

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2305**     *HERMANOS CHULIA, S.L.*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1048/09 y número de ejecución 128/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sandra Patricia Cardona Medina contra Hermanos Chulia, S.L., se ha dictado resolución de fecha 25 de octubre de 2011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Hermanos Chulia, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.559,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120005219-1**